

Guayaquil, 22 de Mayo de 1992

Señor Don  
DANIEL ALBERTO SAAB CHEDRAUI  
Ciudad

De mis consideraciones :

Cúmpleme comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía Anónima Civil "INMOBILIARIA SAN DANIEL (INMOSAN) S.A." en la Sesión celebrada el día de ayer, 22 de Mayo de 1992, tuvo el acierto de reelegirlo :

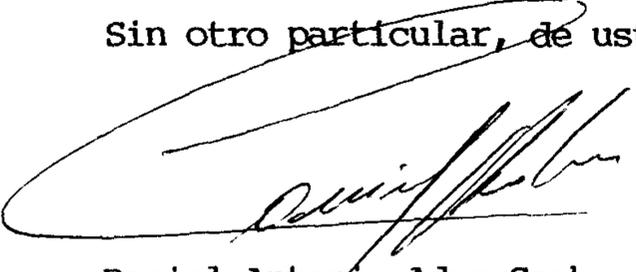
GERENTE,

Cargo que, deberá desempeñarlo con los deberes y facultades que le señala la Ley y los Estatutos Sociales, por un período de CINCO AÑOS.

Los Estatutos Sociales de la Compañía constan en la Escritura Pública otorgada en fecha, 31 de Diciembre de 1979, autorizada por el señor Notario Décimo Séptimo del Guayas, Abogado Nelson Gustavo Cañarte A., e inscrita en el Registro Mercantil en fecha, 24 de Junio de 1980 y, ante los señores Registradores de la Propiedad de los Cantones Salinas y Guayaquil, respectivamente los días, Seis de Mayo y Doce de Junio.

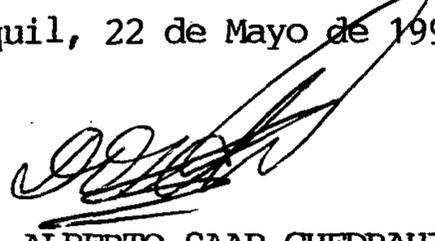
Sus atribuciones constan en los estatutos sociales establecidos en los artículos Vigésimo Primero y Vigésimo Segundo; principalmente la de administrar la Compañía en la forma más amplia, ejercer representación legal, judicial y/o extra-judicial, individual o conjuntamente con el Presidente.

Sin otro particular, de usted.

  
Daniel Antonio Adum Saab.  
Secretario de Sesión

Acepto la designación de Gerente de la Compañía Anónima Civil Inmobiliaria SANDANIEL (INMOSAN)S.A.

Guayaquil, 22 de Mayo de 1992

  
DANIEL ALBERTO SAAB CHEDRAUI

**CERTIFICO: Que con fecha de hoy, queda inscrito este Nombresamiento de GERENTE.**

24.  
19/1/73  
120

TE de "INMOBILIARIA SAN DANIEL (INMOBAN) S.A." a  
foja 17.534, número 6.424 del Registro Mercantil  
y anotado bajo el número 11.771 del Repertorio.-  
Archivándose los comprobantes de pago por Impueg  
to de Registro y Defensa Nacional.- Guayaquil, -  
veinte y cuatro de Junio de mil novecientos noven  
ta y dos .- El Registrador Mercantil .-



  
AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE  
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil